



Superficie útil 66,73 m²
 Superficie construida con zzcc 89,88 m²

Decreto 218/2005
 Superficie útil 63,41 m²
 Superficie construida 86,18 m²

Nota: SUP. ÚTIL SEGÚN DECRETO 218/05 incluye el suelo interior de la vivienda mas el 50% de los espacios exteriores privativos tales como terrazas (hasta un máximo del 10% de la sup. útil interior de la vivienda).
 Nota: la SUP. CONSTRUIDA SEGÚN DECRETO 218/05 incluye la sup. construida interior, la sup. exterior de las terrazas privativas, la de las terrazas de uso y disfrute y la parte proporcional de zonas comunes.

